

Misión

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

Tembipota:

Omoheñoivo tembiapo oipytyvôva tavayguarakuérape ijehegui osêtenonde haña hikuái ojehecha rupi tekome'emby rupi

CONTRATO UOC N° 16.01/2026

"MCN N° 16/2026 "SEGUNDA CONVOCATORIA ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS", CON ID N° 489.491"

Entre la MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA con RUC N° 80044148-6, domiciliada en Avda. Central y calle Ultima, de la ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ernst Giesbrecht, con Cédula de Identidad N° 1.048.524, designado como intendente Municipal según A.I N° 218/2021 de fecha 13 de octubre del año 2021 y la Sra. Zully Zunilda Ayala, con C.I N° 5.621.332, designada como Secretaria General por Resolución N° 1931/2024 de la Intendencia Municipal en fecha de 20 de diciembre del año 2024, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., con RUC N° 80096504-3, domiciliada Calle América casi Juan Bautista Rivarola, República del Paraguay, representada para este acto por el Sra. JEINE CARLA SILVA RODLER, con Cédula de Identidad N° 80096504-3, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de "SEGUNDA CONVOCATORIA ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, contrata a la firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A, con RUC N° 80096504-3 para la provisión de "SEGUNDA CONVOCATORIA ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS, por un monto de GS. 4.604.500 (GUARANIES CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS).

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°:489.491.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN N° 16/2026, convocado por la Municipalidad de Loma Plata. La adjudicación fue realizada según Resolución N°969/2026 de fecha 3 de junio del 2026.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

Item	Códigos del	Descripción	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA	Precio Total (IVA incluido)
------	-------------	-------------	-------------	------	--------------	----------	----------------------	-----------------------------



Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
teléfono: (021) 441-762



Misión

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

Tembipota:

Omoheñóvo tembiapo oipytyvöva tavayguarakuérape ijehégui osëtenonde haña hikuái ojehecha rupi tekome'emby rupi

	Catálogo						incluido si corresponde)	si corresponde)
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora - 954 - NEGRO ORIGINAL	HP	CHIN A	UNIDAD	5	299.900	1.499.500
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora - 954 - MAGENTA ORIGINAL	HP	CHIN A	UNIDAD	5	207.000	1.035.000
3	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora - 954 - CYAN ORIGINAL	HP	CHIN A	UNIDAD	5	207.000	1.035.000
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora - 954 - YELLOW ORIGINAL	HP	CHIN A	UNIDAD	5	207.000	1.035.000
								4.604.500

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GS. 4.604.500 (GUARANIES CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS)**

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo del encargado de informes Karen Milena Sanabria Ramos.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

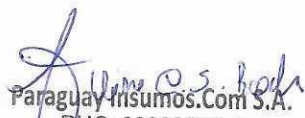
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias


Paraguay Insumos Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762



Misión

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

Tembipota:

Omoheñoivo tembiapo oipytyvôva tavayguarakuérape ijehegui osêtenonde haña hikuái ojehecha rupi tekome'emby rupi

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, al día **30 de junio del 2026**.



Sra. Zulily Zunilda Ayala
Secretaria General



Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal

Paraguay Insumos.Com S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762


SRA. JEINE CARLA SILVA RODLER
C.I. N° 8.990.031

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A
CONTRATISTA